



Manifiesto Ciudadano en el Día Mundial por la Erradicación de la Pobreza. 17 de octubre de 2016

¡No dejemos a nadie atrás!

Contra la Pobreza: Justicia Fiscal!!

Las Personas y el Planeta Primero

Nosotras, organizaciones de la sociedad civil, políticas y sindicales y la ciudadanía salimos una vez más a la calle para reclamar un sistema que garantice la equidad, que sea respetuoso con el medio ambiente y garantice los derechos de todas las personas en todo el mundo, sin dejar a nadie atrás.

La pobreza es cada vez más extrema, intensa y crónica, por lo que urge cambiar este sistema que sigue haciendo que más de 1000 millones de personas vivan en extrema pobreza, que genera riqueza para el 1%, un empobrecimiento generalizado para el resto de la población, dentro y fuera del Estado español, y fomenta la guerra por el control geoestratégico de los recursos, provocando así la destrucción de la naturaleza y el aumento de las desigualdades sociales.

Sabemos cuáles son los problemas y conocemos muchas de las causas estructurales que generan desigualdades; pero también sabemos que existen soluciones reales y factibles.

Existen compromisos internacionales, como los recién acordados Objetivos de Desarrollo Sostenible, los protocolos de Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas, las Convenciones de la OIT o el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, que deben ser cumplidos para garantizar un cambio de rumbo.

La situación que vivimos se ve agravada por las mal llamadas políticas de “austeridad” impuestas por la Unión Europea. El sistema permite, además, el fraude y la elusión fiscal de las grandes empresas y fortunas. Cada vez hay más fondos y grandes bancos españoles que operan en paraísos fiscales.

Se negocian a nuestras espaldas acuerdos comerciales como el TTIP, el CETA y el TISA que van a hipotecar nuestro bienestar, el de futuras generaciones y el planeta generando más pobreza. Tratados que afectarían negativamente, de entrar en vigor, a la cultura, los servicios públicos y los derechos laborales y ambientales. Pondrían en peligro la agricultura tradicional y la soberanía alimentaria, reducirían el derecho a la salud en beneficio de las grandes farmacéuticas, priorizarían los combustibles fósiles en detrimento de las energías renovables. Y, sobre todo, limitarían nuestro derecho y capacidad para construir una sociedad más justa

Como ciudadanía, nuestras propuestas se basan en derechos, en respuestas políticas basadas en la justicia social y la ambiental, y exigimos:

1.- **Garantizar** Los Derechos Humanos haciendo frente de manera especial a tres cuestiones prioritariamente: pobreza, desigualdad e insostenibilidad, estableciendo soluciones basadas en

Derechos y Justicia para atajar las desigualdades, frenar el incremento de la pobreza y el deterioro medioambiental en cualquier lugar del planeta.

Especial atención merecen las personas que, por las guerras, el hambre y el cambio climático entre otros, tienen que migrar de sus países de origen en búsqueda de un horizonte digno para sus vidas. La migración es un derecho que debe ser tutelado por los estados y reivindicado por la sociedad civil. Los compromisos de los estados miembro de la UE para acoger personas refugiadas deben ser cumplidos sin dilación.

2- **Apostar** por la Coherencia de políticas. La Cooperación para el Desarrollo es una política social pública, previsible, transparente y que debe quedar al margen de las luchas partidistas, al igual que el resto de políticas públicas como la inclusión social, educación, la sanidad, las la atención a la dependencia, etc. Así mismo, las políticas han de ser coherentes con la Agenda 2030 en cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se establece "**Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo** "

3- **Paralizar** las negociaciones o no ratificación de los tratados de comercio e inversión TTIP, TiSA y CETA, que amenazan la democracia, multiplican el poder de las corporaciones transnacionales y limitan los derechos de las personas y la protección del medioambiente.

4- **Potenciar** la Justicia Fiscal, a través de un régimen tributario progresivo y suficiente que sustente las políticas sociales.

5- **Generar** la transición hacia un modelo energético sostenible, que facilite la lucha contra el cambio climático.

6.- **Impulsar** la Educación para la Ciudadanía Global como principal herramienta con la que contamos para la consolidación de una ciudadanía responsable y comprometida con las cuestiones que afectan a la Tierra y a la Humanidad.

7.- Garantizar la participación activa de la sociedad civil en la gestión de lo público

Como ciudadanas y ciudadanos, como organizaciones sociales, nos comprometemos a seguir luchando contra la pobreza en el mundo y seguir exigiendo a nuestros gobiernos que aumenten sus esfuerzos por la defensa de los derechos humanos y del planeta.

**No dejemos a nadie atrás!!! Las Personas y el Planeta Primero
¡No a la pobreza! ¡No a la desigualdad! ¡Soluciones con derechos!
¡Ni CETA, ni TTIP, ni TiSA!**

Algunos datos complementarios

- En el Mundo, según el Banco Mundial más de 1.000 millones de personas viven en extrema pobreza, es decir sobreviven con menos de un euro al día.
- A nivel mundial, mientras entre 1988 y 2011, el 10% más rico de la población habría acumulado el 46% del incremento total de los ingresos, el 10% más pobre sólo ha recibido el 0,6%. Según Oxfam, en 2010 el 20% de la población más pobre del planeta recibió el 1,7% de la renta mundial.
- Desde el comienzo del siglo XXI, la mitad más pobre del mundo solo incrementó su riqueza en un 1%, pero el 1% más rico del mundo se quedó con la mitad del incremento producido en el mundo (Informe OXFAM 2015)
- Mientras que en 2010, 388 ricos millonarios poseían la misma riqueza que la mitad más pobre de la población mundial (3.600 millones de personas), en 2015 son solo 62.
- Más del 70% de la población mundial carece de una protección social adecuada
- España es el 2º país de la UE en pobreza infantil
- En España, 13 millones de personas se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión, mientras que el número de millonarios aumentó un 13% entre 2012 y 2013.
- En 2012, España dedicó un 25,4% del PIB a gastos en protección social, frente al promedio del 29,1% de los países de la UE.
- En 2014, el gasto público total en España fue de un 43,6% del PIB mientras en la UE17 fue un 49%, y en la UE27 un 48,1%.
- En gasto sanitario, el porcentaje de gasto sobre PIB ha pasado de un 6,7% a un 5,6%.
- En 2015, España dedicó al gasto público en educación un 4,23% del PIB, el porcentaje más bajo en los últimos 11 años, aún inferior a 2005 cuando era del 4,31%. La media europea es del 5,3% del PIB [Informe Presupuestos Educación 2016, de FETE-UGT]
- 1.500 .000 migrantes “irregulares” en Europa frente a 500 millones de población
- 500 migrantes reubicados en la UE (18 en España) frente a 160.000 comprometidos (18.000 en España)
- 25.000 ahogados y 3.700 fallecidos en tierra (30% niños)
- Cierre de fronteras en países del Este, Austria, Bélgica, Macedonia, Suecia y Turquía
- Requisado de pertenencias personales en Dinamarca, Suecia y Austria
- Según el Centro de Seguimiento de Desplazados Internos, existen 19,3 millones de refugiados climáticos en el mundo. Según Acción contra el Hambre, en 2050 habrá 250 millones de refugiados climáticos.
- Según el CAD, España destina el 0,13% de la RNB (1.446 millones de euros en 2015) a cooperación, aunque el Gobierno anuncia que es el 0,17%
- La inversión en cooperación en España ha caído un 68% respecto a 2010
- La inversión en cooperación en Comunidad Valenciana ha caído un 95% respecto a 2009. Debiendo ser por ley el 0,7% de los presupuestos de la Generalitat Valenciana en 2016 solo ha sido el 0,07%
- La caída de fondos de AOD gestionados por ONGD ha caído un 71% desde 2009
- Los fondos de AOD provenientes de Comunidades Autónomas se han reducido un 77% desde 2008
- Dentro de la AOD solo 4% se destina a ayuda humanitaria, siendo la caída de fondos desde 2010 de un 90%
- En Europa los fondos aumentaron un 1,6% en 2014, y la media de los países en un 0,4% de la RNB
- La abstención electoral en las elecciones generales de 2015 fue del 26,80% (datos del Mº del Interior), en las generales de 2011 fue del 31,06%